

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.299

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Miércoles 6 de Diciembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

Está para llegar el vapor «Berenguer el Grande» que trae el primer cargamento procedente de la República Argentina.

El vapor «Augusto» está cargando otras 25.000 fanegas de igual procedencia, clase superior.

M. BERJON.

NOTA.—Pronto se ofrecerá cebada, clase superior y en buenas condiciones.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNALFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

PADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

PEDIMOS LA COOPERACION DE TODOS.

La campaña hace poco iniciada por LA CRÓNICA á favor de la idea de que la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, sea aumentada en categoría, pasando á ser de primera clase, parece que lleva visos de convertirse en alhagüena realidad, por el interés con que han tomado el asunto determinados organismos.

Con efecto, la Cámara de Comercio se ha dirigido ya al ministro de la Gobernación solicitando de él tal reforma, y la Diputación Provincial, á propuesta de su nuevo Presidente D. Andrés Cassinello, formulará en breve idéntica petición.

También tenemos noticias que la Liga de Contribuyentes, penetrada como las anteriormente referidas corporaciones, de lo urgente del aumento de la Guardia civil en Almería, dirigirá una respetuosa exposición al Ministerio respectivo, en demanda de tal concesión.

La idea, pues, se abre camino, gana prosélitos y entra en el órden de las probabilidades.

Solo falta constancia, y la cooperación de los demás organismos de la capital y la provincia, á quienes la reforma, de un modo ó de otro beneficia.

Sabido es, cuán grande resulta ya el aumento de población, cuán importante el desarrollo comercial, industrial y mercantil, cuán creciente el fomento de las asociaciones obreras y lo dilatado de la provincia y lo repartido de sus riquezas en los diversos órdenes de su vida agrícola ó fabril ó minera.

Todo esto demanda garantías, por que son intereses creados al sagra-

do amparo del trabajo, y hoy con la poca guarnición de la benemérita con que se cuenta, hállanse expuestos á muchas contingencias, fáciles de remediar y poner á cubierto con la concesión que se trata de alcanzar.

Por otra parte, careciendo en la capital como se carece de tropa, el aumento que venimos defendiendo se impone como absolutamente necesario, con lo cual no solo la ciudad y la provincia ganaría en importancia y en evidentes beneficios materiales, sino que la garantía de los generales intereses, sería un hecho indiscutible.

La campaña que iniciamos, ya lo hemos dicho, vá por buen camino y nuestra idea encontró eco en corporaciones políticas y particulares, y todas, impulsadas por una misma tendencia, laboran en pró de la mejora que pedimos.

Falta algo más; la petición de otras entidades y el apoyo de nuestros representantes en Córtes.

La gestión de las primeras es de importancia y puede levantar el espíritu dudoso del Ministro de la Gobernación; el apoyo de los segundos es más problemático, porque pocas veces, triste es decirlo, responden á las excitaciones de la prensa que los llama en amparo y defensa de los intereses regionales, circunscribiéndose solo á hacer política, menguada tendencia que mata en flor las más regeneradoras aspiraciones, de fomento y grandeza de nuestra infeliz España.

A los que aún nada han hecho, á los espíritus nobles pedimos su cooperación en defensa de una mejora que nadie más que á Almería ha de aprovechar, al constituirse en egida y amparo de los intereses generales de la región.

UN PROYECTO.

Hace algún tiempo varios vecinos de Almería, Enix y Roquetas, entre los que se halla nuestro antiguo amigo D. Pablo Clares, dirigieron al Director General de Obras Públicas una larga instancia suplicándole que la Comisión del Mapa Geológico de España, pasara á estudiar un proyecto por ellos indicado.

Dicho proyecto se refiere al alumbramiento y encauce de un supuesto río subterráneo en el pueblo de Agua-Dulce.

Los expresados señores han hecho detenidos estudios, de los que se desprende que á orillas del mar y próximo á Roquetas, el agua potable brota en formación aluvial, en gran cantidad, y como proveniente de la Sierra de Gádor.

Es tal el caudal de aguas que suponen, que encauzando dicho río podría llegar á regar la hoy estéril llanura que se extiende desde Agua Dulce á Adra, en una extensión de unas ocho leguas.

Pasada á informe de la Comisión del Mapa Geológico la referida solicitud, el Presidente de la misma ha informado al Ministro que el proyecto de referencia se tendrá en cuenta y se estudiará cuando dicha Comisión termine el estudio de la Cuenca del Tajo, de que hoy se ocupa.

Reumatismos.

Las personas atacadas de reumatismos sufren incomparablemente más de esta enfermedad durante la estación fría. Hé aquí las razones:

Primeramente el tiempo húmedo y frío hace llegar al estado agudo los dolores reumáticos.

En segundo lugar, por eso mismo que hace frío, sentimos necesidad de comer más abundante, á fin de aumentar el número de las calorías. La cantidad del ácido úrico en exceso en la sangre, es causa del reumatismo, los dolores reumáticos no tardan en aumentar también.

En el verano se suda muchísimo, y gracias á ese sudor se realiza una eliminación constante de los venenos que sobrecargan el organismo. Durante el invierno no se suda, y los órganos excretores, hígado, riñones é intestinos no bastan muchas veces para echar fuera del organismo esos venenos; á este número pertenece el ácido úrico, que es la causa del reumatismo. Durante el invierno, por consiguiente, hay que ayudar los órganos excretores, para que ellos puedan echar fuera todos los venenos del cuerpo. Las Píldoras Pink ayudan y fortifican los órganos excretores y contribuyen para la purificación de la sangre.

El reumatismo es debido á una impureza de la sangre, cosa que no se puede negar; por eso el mal es hereditario y se transmite con la sangre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink.

Junta de Cárceles.

Anteanoche, como oportunamente anunciamos, se reunió en el despacho del Gobernador, la Junta de

NOTAS CÓMICAS.

Historieta muda, por Eull.



Cárceles, para tratar de la proyectada construcción de un nuevo edificio, destinado á aquel objeto.

Asistieron, además del Gobernador, los Sres. Presidente de la Audiencia, Fiscal; Presidente de la Diputación D. Andrés Cassinello; los Arquitectos Provincial y Municipal Sres. Lopez Rull y Cuartara; el Juez de Instrucción interino Sr. Granados; el médico forense D. Ramon Fernandez Viruega y el Secretario de la Junta D. Manuel Martinez Garcia.

Se acordó ultimar los detalles relativos á la venta del antiguo solar de la cárcel, con el que se ha quedado el Sr. Gay (D. L.) y que se formalice la escritura, ingresándose la cantidad que dicha venta represente.

También se acordó aceptar el ofrecimiento de terrenos hecho por don Salvador Romero, de los que posee inmediatos al Manicomio para emplazar el proyectado edificio, que se proponga dicha aceptación á la Superioridad y que se den las gracias más expresivas al Sr. Romero por su generosa oferta.

Libros recibidos.

Es indispensable

á todo el que quiera llevar un buen orden en los múltiples asuntos de la vida, que le permita recordar al minuto lo que ha hecho ó lo que debe hacer, el proveer del precioso libro «Memorandum de la cuenta diaria ó Libro de Memorias para 1906», publicado por la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y en que la sociedad elegante encontrará un gran auxiliar de su vida diaria. El industrial, el empleado y, en una palabra, todas las clases sociales deben proveer de este libro. En él hay secciones para anotar los días y horas que reciben sus amistades; por medio del calendario y santoral alfabético que contiene, hace imposible el que pase desapercibido el santo de los amigos. Además facilita el medio de llevar una buena administración, el presupuesto individual, conocer al detalle lo que se gana y se tiene que pagar, la ropa que se dá á la lavandera y planchadora, las visitas que nos hace el médico, etc., y en una palabra, con el «Memorandum de la cuenta diaria» se lleva al detalle cuanto la vida tiene de social é industrial.

Este precioso libro, elegantemente encuadernado en tela á la inglesa, véndese al precio de 3 y 2,50 pesetas, según lleve ó no secante en todas sus hojas.

Como usted lo necesita,

nos permitimos recordarle que se han puesto á la venta las muy acreditadas «Agendas de Bufete para 1906», que edita la Casa Bailly-Baillière é Hijos.

Sobradamente conocidas del público, y gozando de justa fama estas «Agendas de Bufete», que tal es su título, creemos inútil describir su contenido. Más no podemos por menos de hacer presente que las ediciones para el año 1906 han sido mejoradas notablemente, no solo en el papel y rayado, que son excelentes, sino que también se han aumentado y acondicionado para que respondan á sus útiles fines los infinitos datos que contienen sobre reducción de monedas, modelos de recibos, letras, pagarés, guías de ferrocarriles, tarifas de correos, paquetes postales, telégrafos, consumos, cédulas personales, etc.; datos necesarios en todo escritorio, por pequeña importancia que tenga.

El mayor elogio que puede hacerse de la «Agenda de Bufete» es la rapidez con que se agotan sus numerosas tiradas, por lo que recomendamos su pronta adquisición á nuestros lectores.

Véndense en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, y su precio varía de 1 á 4 pesetas, según tamaño.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al domingo 3 del actual, he leído una gaceta en que bajo el nombre de «Queja», se ocupa del escrito formulado por mí, reclamando contra la omisión de la Junta Municipal al no incluir en el presupuesto para 1906 las partidas que deben destinarse al Laboratorio Municipal, permitiéndose decir algo que no es rigurosamente exacto, por cuya razón me considero obligado á dirigirle estos renglones, á fin de restablecer la verdad de los hechos.

En primer lugar, ni la Junta Municipal, ni el Ayuntamiento, tienen facultades hoy para suprimir dicho Laboratorio, puesto que, con arreglo á las disposiciones legales vigentes, los Ayuntamientos de las capitales de provincias están obligados á tener un Laboratorio para el examen y análisis de las sustancias alimenticias, con el objeto de evitar las adulteraciones que frecuentemente se cometen con gran perjuicio de la salud pública.

En segundo término, teniendo el que suscribe la plaza de Director del expresado Laboratorio por oposición, desde el año 1885, no puede suprimirse por el procedimiento indirecto que lo ha hecho la Junta Municipal, sino mediante causa justificada, por medio del oportuno expediente.

En tercer lugar, debo hacer constar que, desde la instalación del Laboratorio de Almería, he examinado y analizado cuantos artículos alimenticios, y aún de otra índole, se

me han remitido por los Sres. Alcaldes y Comisiones, para el expresado objeto, habiendo verificado tambien multitud de ensayos y operaciones quizá ajenos á mi cometido.

Claro es que eso no quiero decir que el Laboratorio tenga la debida dotación de personal y medios que actualmente se exige; pero esto lo deplora en alto grado el que suscribe, siendo completamente ajenas á su voluntad, las faltas que allí se notan. De existir alguna culpa en que el Laboratorio de Almería no esté á la altura de su misión, sería únicamente debida á la escasez de recursos del Erario Municipal, y tal vez, en alguna ocasión, al abandono en que le han tenido los Ayuntamientos.

Y dadas estas ligeras explicaciones sobre el asunto, que bien puede desarrollar la prensa ilustrada de Almería, para conseguir con una campaña en pró de que se dote el Laboratorio de todos los elementos y recursos para que llene su misión, en beneficio de este vecindario, me ofrezco de Vd. aftmo. amigo s. s. que le anticipa las gracias y b. s. m., José DOMENECH.

Almería 5 Diciembre 1905.

Gorronería Nacional.

No es broma pero la inmensa mayoría de los españoles, vive, come y se regodea á expensas de una mínima parte. El «parasitismo» y la «gorronería», son verdaderas «endemias», males crónicos tan antiguos como la raza. Los más de los españoles practican la industria de la «mendicidad», no siendo pobres.

Desde los literatos que allá en los siglos XVI y XVII, cambiaban versos y loas, por manjares en los festines de los nobles, hasta los modernísimos burócratas que mendigan una butaca en los teatros, la historia de nuestras clases sociales es la historia del culto á la gorronería.

El ideal de cada español parece ser el de vivir á costa del estado ó de sus amigos. De ahí que en España no hay, hablando en propiedad, «clases pasivas», sino que el noventa y cinco por ciento de la población lo es. ¿Qué diferencia hallais entre el licenciado pidiendo destinos á los jerarcas políticos, al diputado viviendo á expensas de sus electores ó los antiguos proletarios comiendo la sopa de los conventos?

Hay familias dispuestas á tirar por los suelos su dignidad á cambio de obtener una entrada de favor para disfrutar de ciertos espectáculos. Pero los gorriones más temibles son los «ilustrados» ó que pasan por tales.

Componéis un libro y á poco de ver la luz pública, ya teneis á vuestro lado un verdadero enjambre de parásitos que os piden ejemplares á título gratuito por supuesto. Los tales, ni os los propagan, ni lo recomiendan ni lo comentan. Hacen algo peor: lo prestan á todo el que lo pide atentando de este modo á vuestro bolsillo.

Personas conozco que ni aún siquiera me saludan en la calle, las cuales han tenido el cinismo de pedirme libros, asegurándome por toda recompensa, que los «leerán» con el mayor gusto.

Y en efecto, alguno de ellos (cuyo nombre no cito por no avergonzarlo) lo ha revendido para lucrarse con su importe. ¿Concebís explotación más descarada, gorronería más indigna?

El resultado de los contratos editoriales desconsuela. Publicad una obra aparte de las donaciones «necesarias» á críticos y literatos, tenéis que regalar tambien á esos amigos una buena porción, sopena de disgustarlos, y el resto se apolilla en los estantes de las librerías, sobre todo, si el libro es de los que «hacen pensar»; lo cual supone una verdadera tortura para los más de los cerebros de esta generación frívola y modorra.

De aquí que aparte del «editor» y el «público», el mayor enemigo del escritor son sus amigos, esos «amigos» que prefieren explotarlos á protegerlos con su óbolo para que no desmayéis en vuestra penosa y meritoria tarea.

Yo creo que esta plaga debe deterrarse: es preferible que los libros se «pudran» á que se regalen á gen-

to indocto, que no ha de propagarlos, ni aún siquiera comprenderlos. ¡Guerra á la gorronería!

Cuando oigo á ciertos gontos censurar el subido precio de algunos libros, me digo:

¡Pobre país el mio donde las familias empuñan la ropa para ver torear al «Algabaño» ó contemplar las postizas piernas de una tiple, y no tienen nunca una peseta para comprar el «Quijote», libro que no han leído el 80 por 100 de mis paisanos! Y apropiado del «Quijote». Nadie más «gorron» en cierto sentido que el insigne manchego. Jamás pagó en misión ni venta alguna precio por su hospedaje.

Los caballeros andantes eran todos «gorrones», pero al fin y al cabo «desfacían entuertos.»

En cambio los modernos españoles no son en su mayoría ni «caballeros» ni «andantes», lejos de desfacían entuertos los «entuertan» más aún, y sin embargo, ni pagan deudas, ni billetes de teatro, ni compran libros.

Con el tiempo habrá que borrar de nuestro escudo los simbólicos leones y sustituirlos por las figuras de dos compatriotas: un «chulo que pide limosna» y un «proletario de levita que con airado ademán esgrime un sable».

PASCUAL SANTACRUZ.

GACETILLAS.

Monte de Piedad.

Anteayer, como habíamos anunciado, se reunió el Consejo del Monte de Piedad, para tratar de la necesidad de la adquisición de un nuevo local.

Supuesto que el actual es insuficiente para las operaciones de dicho Establecimiento, pues este año pasará de sesenta mil el número de empeños y ni los antiguos almacenes, ni las habitaciones de algunos de los empleados tienen ya capacidad adecuada, se pensó en adquirir un nuevo local; y después de detenida discusión y exámen de distintas proposiciones, se adoptó el acuerdo de construir un nuevo edificio, amplio y económico, en relación con los fondos del Monte de Piedad, para no mermar las cantidades destinadas á tan benéfica obra.

Inspector veterinario.

En la sesión que anteayer celebró el Ayuntamiento, se acordó nombrar en propiedad inspector de carnes del Matadero y Mercado públicos, al ilustrado veterinario D. Antonio Lozano Sanchez, que ocupaba dicha plaza interinamente.

El Ayuntamiento ha tomado ese acuerdo cumpliendo con la Ley, pues en esta capital es el único veterinario que ostenta el título de primera clase para poder ejercer el cargo de inspector de carnes, prueba de ello la resolución que recientemente se ha dado por la Superioridad, en la reclamación que desde hacia tiempo tenía hecha el Sr. Lozano.

Enviamos á este nuestra enhorabuena porque en la ocasión presente vemos que se ha respetado la Ley y por lo tanto ha triunfado la justicia.

Novenas.

Se están celebrando con toda solemnidad las novenas en honor de la Purísima Concepción.

La orquesta dirigida por el aplicado y estudioso joven D. Francisco Navarro, de la que forman parte varias señoritas de esta localidad, cantando con bastante gusto y afinación la letanía y salve del maestro D. Juan Dominguez, organista de la Catedral y las coplas del maestro Fondevila.

Además el párroco de dicha Iglesia predica todas las noches.

Sepelio.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro de la virtuosa señora D.^a María del Mar Burgos Cañizares, hermana del ex-Senador del Reino D. Agustín.

Asistió al entierro una numerosa y distinguida concurrencia, dando más importancia al acto una Sección de «La Cruz Roja», de uniforme y otra de guardias municipales.

Llevaron las cintas del féretro los Sres. D. Joaquín Lopez Perez, don David Estevan, D. Francisco Román, D. Manuel Mazeti, D. Joaquín

Layne y D. Manuel Arnós, prosidiendo los Sres. D. Eduardo Pérez Ibañez, D. Francisco y D. Ramón Laynez, D. Andrés Leal de Ibarra, D. Rafael Castañedo, D. Antonio Fernandez Burgos y D. Eduardo Cuadro.

Á la familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

A «El Radical».

Mucho agradecemos á nuestro colega, los parabienes que nos envía por el nombramiento del Sr. Cassinello para Presidente de la Diputación.

Y admitimos sus parabienes porque como dice, el expresado nombramiento no se debe ni á la audacia, ni á la desaprensión, ni á la intriga.

La amistad que nos une al colaborador de LA CRÓNICA, no redactor, como afirma el colega, de una parte y de otra la firme creencia de que su gestión ha de ser honrada, es lo que tambien nos hace aceptar su felicitación.

Prescripción olvidada.

Previene el Reglamento de Correos que los sellos de franqueo de las cartas se estampen en el ángulo superior derecho de las mismas, por que de ese modo se facilitan grandemente las operaciones del apartado de la correspondencia.

Cumpliendo esta prescripción, en nada se perjudica ni molesta al público, y en cambio se hace un gran servicio á los empleados del ramo de Correos.

Vaya la indicación por lo que valga, deseando sea atendida.

Muerte repentina.

Anteayer tarde falleció repentinamente en esta capital, el apreciable jóven D. Manuel Martinez Castilla, de 20 años de edad, natural de Granada.

Á la familia acompañamos en el dolor que en estos momentos le embarga.

La fuerza reconquistada.

No deben los enfermos dejarse apoderar del desmoronamiento; pues está científicamente comprobado que pueden reconstituirse las fuerzas perdidas, recurriendo al hierro, hoy más que nunca preconizado por la Facultad médica. Conviene, sin embargo, saber elegir el específico, para que el remedio no resulte peor que el mal. Hay que recurrir al HIERRO BRAVAIS en gotas concentradas, verdadero pan de los débiles, de los físicamente agotados y de los anémicos.

Liga de Contribuyentes.

Hoy á las 4 de la tarde se reunirán en el salón alto del Circulo Mercantil los señores que componen la Liga de Contribuyentes de Almería, para tratar asuntos de verdadero interés.

Se recomienda la puntual asistencia á los señores vocales.

Registros.

Por D. Francisco Samper, vecino de Rioja, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «San Juan de la Cruz», enclavadas en término de aquel pueblo.

Fallecimiento.

En Extremadura donde residia, ha fallecido á los 20 años de edad, al dar á luz á su tercer hijo, la señora D.^a Dolores Martinez Daza de Closas, hermana de nuestra colaboradora la distinguida escritora doña Eva Martinez Daza, cuyas brillantes dotes literarias han podido apreciar los lectores de LA CRÓNICA.

La finada era mujer de singular belleza y grandes virtudes.

De todo corazón nos asociamos al justo dolor de nuestra colaboradora y demás familia.

Comisión mixta.

En el presente año no habrá quinta. Los trabajos de los facultativos de la Comisión mixta se limitarán al reconocimiento y observación de los mozos que de años anteriores hayan de revisar.

De Hacienda.

La dirección general del Tesoro público ha dirigido una circular al delegado de Hacienda manifestando que con objeto de que el día 31 del actual quede definitivamente cerrada el presupuesto del corriente año; y practicadas en la cuenta de tesorería abierta en el Banco de España

todas las operaciones correspondientes al nuevo ejercicio, se ha dispuesto que para dentro del mes actual se satisfagan, por el orden en que se vayan recibiendo ó se hubiesen recibido, los mandamientos de pago que hayan expedidos las ordenaciones á cargo de la tesorería de Hacienda de esta provincia por obligaciones del vigente presupuesto, así como los que afectando á los créditos consignados en el mismo deba expedir la delegación como ordenadora secundaria de pagos, debiendo los interesados presentarse á hacer efectivos los mandamientos pendientes de cobro.

Una transferencia.

El Alcalde ha enviado á la aprobación del Gobernador el expediente instruido con motivo de la transferencia de crédito acordada por dicha Corporación, cuya transferencia de 3.469'81 pesetas del capítulo 10, artículo 8.^o del Presupuesto, (Subvención para obras nuevas en construcción) pasa al capítulo 4.^o artículo 6.^o (Instrucción Pública, crédito reconocidos).

«La Última Moda».

Con el número 935 de «La Última Moda», que publica 42 modelos de trajes y accesorios para señoras y tambien para caballeros, se ha repartido «El Tocador», con los más nuevos modelos de peinados.—25 céntimos.—Números de muestra gratis.—Velazquez 32.

Ascenso.

Ha sido ascendido á capitán nuestro amigo y paisano el teniente de infantería don Francisco Clemente Baeza, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital, el ex-Gobernador civil de Almería, actual Senador del Reino por la provincia de Granada, D. José Bueso Bataller.

—Ha regresado de Londres, nuestro amigo D. Angel Molina, que ha hecho en la última campaña uvera un buen negocio.

—En el hotel Paris entraron ayer: D. Francisco Alférez, D. Miguel Martinez, D. José Ros Blanes, doña Blanca Matrás, D. Casimiro Ortas, D. Guillermo Alba y D. Ramon Alarcón.

Del mismo hotel salieron: D. Ramon Aparicio, D. Andrés Aparicio, D. Francisco Estevan é hijo, D. Jesús Miranda, D. Miguel Martinez, D. José Moreno, D. Anselmo Casulleras, D. Castor Pelaez é hija, don Antonio Fernandez y D. José Mató.

Vivos...

Parece que en algunos pueblos se han presentado como agentes del Fisco unos cuantos estafadores que pretentan estar encargados de averiguar si los comerciantes é industriales están ó no bien matriculados.

Estos «vivos» tambien hicieron hace tiempo algunos «trabajos» en esta capital.

Téngase en cuenta, por los lectores, este aviso que damos.

Catedrático.

En virtud de brillantes oposiciones, ha sido nombrado catedrático de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, D. Miguel Morales Marin.

Concurso.

En breve insertará el «Boletín», el oportuno edicto anunciando el concurso abierto por la Diputación para proveer las plazas de médicos propietario y suplentes de la Comisión mixta en el año de 1906.

Á los diez días naturales de inserto dicho anuncio, tendrá lugar el concurso de que se trata.

La trata de blancas.

Una de las cuestiones en que más atención debe poner el Gobernador civil Sr. Romero Girón, es en lo relativo á la trata de blancas.

En Almería este inmundo tráfico ha adquirido gran incremento, desarrollado á espaldas de la ignorancia ó tibieza de las autoridades, que en poco se han preocupado de evitarlo.

Ayer mismo vimos en la Jefatura de Vigilancia una menor que se habia salido de una casa de «lenocinio» y allí esperaba que la autoridad gubernativa resolviera sobre su destino.

Hechos como estos son frecuentes en Almería, y conviene que el

Sr. Romero Girón haga uso de las facultades que la ley le confiere para reprimir la trata de blancas, y arrancar del precipicio de la perdición á infinidad de jóvenes que viven de un triste comercio.

Es una empresa de caridad y de moralización.

Subasta.

Á los diez días de publicado el oportuno anuncio en el «Boletín», se celebrará en la Diputación, la subasta para adjudicar el servicio de impresion y publicacion del expresado periódico oficial, durante el próximo año de 1.906.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 196 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño.

Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

La Agricultura y la Escuela.

Cultivo de habas.

La manzana sin corazon.

Nuestros aceites de oliva en Francia.

La hoja de los árboles para forraje.

Noticias.

Sección de consultas.

Detenido.

La policía detuvo anteayer á un sugeto llamado Juan Martinez Sanchez, que en una casa «non sancta» de la calle del Aire, hizo un disparo á otro individuo llamado Gabriel Martinez Escobosa, el cual resultó afortunadamente ileso.

Decretos.

La «Gaceta» ha publicado un decreto creando una orden civil denominada del Mérito agrícola, que servirá para premiar servicios eminentes prestados á la agricultura en cualquiera de sus ramas, instituciones, industrias derivadas ó elementos de progreso.

Tambien publica otro decreto nombrando una comisión permanente encargada de estudiar las cuestiones referentes á los ferro-carriles y de proponer al ministro de Fomento la adopción de aquellas reformas de interés general que mejoren los servicios en cualquiera de sus ramas ó manifestaciones.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz.

Un cierto afamado autor á quien dolía una muela, pidió del **Polo el Licor**, y terminó la zarzuela, porque le cesó el dolor.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Academia.

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador el abogado y publicista D. Pascual Santacruz en su domicilio fonda de Vivas, Real núm. 27.

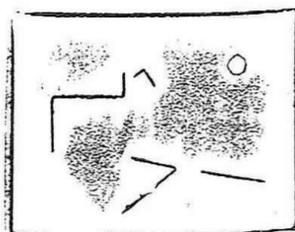
El Sr. Santacruz dará clase á domicilio á los interesados que lo deseen.

Agua Florida de Murray & Lanman. El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: **Nadar entre dos aguas.**
ENTRETENIMIENTO.



Formar con estas rayas un magnífico jarro.

La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 5.

NACIMIENTOS.

Carlota Coll Pérez, José Bretones Torres, María del Carmen Calvano Salinas, Francisca Gonzalez Felices, Pedro Alonso Cruz, Francisco Santos Gimenez y María de la Concepción Real Ruiz.

DEFUNCIONES.

Concepción Salmerón Jurado, Antonio de las Horas Ibarra, Josefa Ruiz Rodriguez, Margarita Juliana Lopez Rodriguez, María del Mar Burgos Cañazares y Manuel Martinez Castilla.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almeria los dias 7, 16 y 30 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almeria, señores Verdejo hermanos.

VAPOR A ORAN



El acreditado y rápido vapor

"ZENITH,"

sale de Garrucha directo para Orán todos los sábados á las 4 de la tarde

Consignatario: Bernardo Berruzo.

Línea de Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

PARA LIVERPOOL.

El vapor **Juan Cunningham** llegará á este puerto hoy miércoles y saldrá el mismo dia.

Consignatarios, Spencer y Roda.



Vapor M. Espullu.

Saldrá de este puerto el 7 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Martos

Saldrá de este puerto el 6 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Nombramiento.

Madrid 5, 14.

Se ha firmado hoy por el Rey un decreto nombrando al Sr. Requejo Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Seguirá en su puesto.

(A las 15'30).

El capitán general de Cataluña Sr. Delgado Zuleta seguirá ocupando su puesto.

Mejorado.

(A las 17.)

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le aqueja, el ministro de Hacienda D. Amós Salvador.

Combinacion.

(A las 18).

Se prepara por el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, una extensa combinacion de Gobernadores.

En el Senado.

(A las 18'20).

En la sesion celebrada hoy en el Senado, el general Weyler se ha ocupado de las últimas declaraciones del ministro de la Guerra, sobre la necesidad de restablecer la disciplina en el Ejército.

El general Luque contestó en tonos destemplados, recogiendo las manifestaciones del Sr. Weyler y confirmando cuanto aquel decía.

Con este motivo suscitóse un vivo incidente que cortó la presidencia.

Director.

(A las 20).

Indicase al eminente escritor D. Julio Burell, para ocupar el cargo de Director General de Agricultura.

Nombramientos.

(A las 20'30).

Han sido hoy nombrados Consejeros los Sres. Marqués de Aguilar de Campó y Puigerver.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-80.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-08.
Londres á la vista, 32-08.
París á la vista, 27-80.

En el Congreso.

(A las 22.)

La sesion de hoy en el Congreso ha estado bastante animada.

El Sr. Marqués de Mochales anunció al Gobierno una interpelacion, para someter á la consideracion de la Cámara la difícil y precaria situación porque Andalucía viene atravesando.

Comenzaron á discutirse los presupuestos.

Por votacion nominal desechóse una enmienda que acerca de aquellos presentó el Sr. Bugallal.

El Sr. Zulueta apoyó otra que se presentó, solicitando de la Cámara se acordara la supresion del impuesto de consumos.

En este asunto intervinieron los señores Nougés y otros.

Los presupuestos.

(A las 23'40).

La Comision de Presupuestos se ha reunido hoy para continuar sus trabajos, asistiendo el Sr. Moret.

Este rogó á los señores que forman aquella activen sus gestiones cuanto puedan en pró de la inmediata terminación de sus cometidos.

Un voto.—Oposicion.

(A las 24).

Los conservadores que forman parte de la Comision de Presupuestos, han anunciado un voto particular en cuanot

ABONOS QUIMICOS.

SOCIEDAD ANÓNIMA OROS

PRINCESA, 21 BARCELONA.

Superfosfatos, nitrato sosa, sulfato amónico, sales potasa, etc.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En Almería y su provincia pídanse precios á

Orta, Criado, Navarro y C.

GERONA 25, ALMERIA Almacenes en la capital.

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUIMICOS, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícolas

DON JUAN GAVILAN,

Zorilla, 4, principal, MADRID.

(1) Remítanse por correo 200 gs.

CEBADA

En breve llegará á este puerto, procedente del Mar Negro, el vapor VERVENSTIS, con mil toneladas de cebada.

Para precios é informes, Don José Rodriguez Ramón, Obispo Orberá, 3.

Serrin de corcho superior.

Duelas de roble.

Arcos catalanes.

PRECIOS MUY REDUCIDO.

Thomas Morrison y Compañía Limited, calle Pescadores, 1.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador Nada mancha.

AVISO á las personas que se les caiga el cabello lo evitarán terminantemente, usando el GENTOR DEL CABELLO. Se garantizan sus efectos á los pocos dias de uso. Es infalible para quitar la CASPA.

Unico depósito en Almeria, «L'Express», P. Príncipe, núm. 21.

se lleguen á discutir los capítulos de ingreso, manifestándose al mismo tiempo opuestos á la reposicion del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

PERPEN.

Llegaron

procedentes de las mejores fábricas, 10.000 pares de calzado de todas clases, para realizarlas con un 50 por 100 de rebaja en el Cañón Granadino. (Sebastián Perez 2 al lado del café Suizo.

Se vende un buen almacen con agua de propiedad, recientemente construido, sito en la calle del Humilladero, lindando con el convento de las Siervas de Maria. Infanta 10, darán razón.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia. PAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños. PASEO DEL PRINCIPE 42.

MUEBLES

Por 150 pesetas una sillera tapiada, compuesta de un sofá, dos butacas y seis sillas. Silleras de rejilla á precios de fábrica. Cortinaje y pasamanería de todas clases. Esta casa compete con las principales de España.

Especialidad en muebles japoneses.

CLEMENTE LORENZO, Glorieta de San Pedro.—Almería.

Comestibles.

En el acreditado establecimiento «El Pa-aje», se acaba de recibir longaniza y chorizos extremeños y escotas molidas de todas clases.

Agencia de encargos

DE

Joaquin Cabrera Navarro

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comision de Posetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1-25 id. id. de 25 á 50 id.

Id. 1-50 id. id. de 50 á 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comision, la adquisicion y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conduccion á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

Turrone.

Ha llegado á esta capital la turroneira Consuelo Verdú, conocida por la hija del ama, y trae como siempre, ricas y variadas clases de turrone, como así mismo peladillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

No más dolor de muelas.

Licor Odontológico Univeres

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almeria).

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discipulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos quimicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.° y 80.° etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes Buenos en Depósito Administrativo á 47,50 rs. arroba de 11,50kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 50 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.



Vino superior de uva

sin composicion artificial, se vende á 5 pesetas la arroba para fuera del pueblo, en la bodega de don Pedro de Orta Tortosa, notario de Benta-rique.

Prof. Brocca

CONDE OFALIA 26

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS.

**Confecion de transparentes
Y CUADROS PINTADOS.**
Muebles y cortinajes de todas clases y
estilos.
Precios reducidos
Grandes rebajas.

Taller de carpintería, ebanistería, tapicería y obras de talla
D. JOSÉ MARTINEZ HERRERA.
Navarro Rodrigo 4 y 6.—ALMERIA.
Depositarario exclusivo de los renombrados PARQUETS para pavimentos y artesonados de madera y techos de habitaciones, de los Sres. CASAS Y BARDES, de Barcelona
Para pedidos e informes, dirigirse á este depósito ó á su representante D. Juan Moreno Navarro,
Plaza de Santo Domingo, 9.

DECORACIONES
Retablos y ornamentos de Iglesia
Artesonados en yeso,
molduras y florones de todas
clases y estilos.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA

Barriles pino y roble
Alfredo R. Burgos. Boulevares.
BARRILES ROBLE Y PINO
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

Carbones ingleses
PARA MÁQUINAS.
Alfredo Rodriguez Burgos, Boulevares.

Longines EXTRA PLACAS, NOS y todas marcas. Gran surtido. J. N. Llorente Hijo, Príncipe 8.

La Mutual Life. SEGUROS de la vida.—Representante, Antonio de Burgos.

AUG. A. RIVA.
Placas esmaltadas, Sellos de metal y caochouue, etiquetas de relieve.
16.—REAL.—16

Camisería "El Capricho,"
Géneros de todas clases.—Perfumerías.—Tiendas.

ESENCIAS
del INSTITUTO ESPAÑOL QUÍMICO FARMACEUTICO, de Sevilla.
Las mas finas, las más populares. Pídanse en todas las Perfumerías.

Lecciones de inglés.
Precios económicos.—Minero 10.

Pozos NEGROS. Estas oficinas han quedado establecidas en la calle baja de Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

Acaba de recibirse garbanzos finos de Castilla y chorizos extremeños en «La Glorietta», de José Abad Novis, Castelar 5.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del Príncipe 10.

HISPANIA. Compañía de Seguros sobre toda clase accidentes é incendios. Repres Antonio Burgos

LUIS RONCO.
AGENTE DE APUANAS. A. de Castro.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

CESAREO PEON
Almacén de Guanos marca «Pomés», de Barcelona, garantido. Reina 10 y Real 9.

El Pasaje. Comestibles y ultramarinos de las más acreditadas marcas.

La Cruz del Campo.
La mejor cerveza.—Café de Variedades.

Traducción y escritura de correspondencia inglesa. Precios módicos. Minero 10.

EL TRANSVAAL.
RESTAURANT.
Felipe Segura.—Andén de Costa.

La Austriaca. Cerveza preferida por los inteligentes
Depósito: calle de Ricardes, frente á San Pedro.

Luis Suñer.
SOMBRERERIA ECONOMICA.
P. Nicolás Salmeron.

Ventas al detall.
Importantes surtidos presente estacion. Confecciones. Pañería. Sedería. Tejidos de todas clases.
Hijos de J. Fernandez, Príncipe

PLATERIA CHRISTOFLE
EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del márgen.
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantías para el comprador.
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS 59, RUE DE BONDY
En Almería: Ubaldo Abad, BAZAR DEL LEON.
FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposicion Universal PARIS 1900 Se envia franco el Catálogo Ilustrado

PEDRO DOMEQO
Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y AGUARDIENUES
ESTILO COGNAC.
Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

La más estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las
SALES DEL PIALR
BICARBONATADAS, SÓDICAS, LITÍNICAS, A BASE DE LAS DE
MEDIANA DE ARAGON.
Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta.
FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGUA DE LANJARON
en Almería.
La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Oaduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositarario exclusivo para Almería y su provincia
José Orihuela Calvo,
papelaría é imprenta, Puerta Purchena.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Baño Saxa.
"El Perfume Universal..."
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Part. el Pañuelo, Tocador y Baño.
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y espesiza el cabello. Es vigor á los cabellos. Quitá la caspa. Limpia las sienes y la parte del cabello.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Pluma Industrial" con el nombre de LANMAN & COMPANY, NEW YORK.

Café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demencia viscosa. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general.—Cartetas, número 99.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagrero, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, T. tuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Vino superior de uva
sin composición artificial, se vende á 5 pesetas la arroba para fuera del pueblo, en la bodega de don Pedro de Orta Tortosa, notario de Bentarique.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELK
de clorato de potasa comprimidas.
EFICACES CONTRA LAS
anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigado, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS CAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones y como garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso en tinta roja) de los Depositarios
J. URIACH y C., Moncada 20, Barcelona.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA
Madrid á Granada (Via Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 43 HORAS
Salida Madrid, 7,16 noche.
Llegada Granada, 8,15 mañana.
Granada á Madrid (Via Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 43 HORAS
Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 10,55 mañana.
COCHES DIARIOS.—47 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Granada, 1,30 tarde.
Salida Granada, 5,30 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.
PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas.
2.ª clase — 47,10 pesetas.
3.ª clase — 33,50 pesetas.

¡ATENCIÓN!
Estáase al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de su buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el
Memorándum de la Cuenta diaria
Precioso libro de apuntes, para 1908, que, á instancias de multitud de clientes, ha comenzado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al
Precio de 2,50 pesetas
depositado en el banco en tal á la